



Entrevista / Juan Ortiz (Director de Lupa Legislativa)

“Hay una confusión extrema de lo que ocurre en la aprobación del Plan B, porque el tema de la cláusula de la ‘vida eterna’ no estaba contemplado originalmente en la iniciativa, lo incorpora la Cámara de Diputados tras la petición del PVEM; el Senado lo quiere quitar, pero lo vuelven a incluir. En diputados tratan de corregirlo, pero por ley ya no pueden hacerlo porque ambas cámaras lo avalaron. La Cámara de Diputados cometió el error de querer cumplirle al Presidente. Lo que está en debate es que la oposición dice que, si existe un yerro, el Senado no debe dictaminar y lo tiene que mandar directamente Ejecutivo, porque si lo hace está replicando otra falta”.

<https://drive.google.com/file/d/1MKSO4bjY02EtHwJa9a4RfgJA6u7Oomwc/view>